DOCUMENTO
ANUNCIO: **ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL DIRECTOR GRAL. INNOV. TEC**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N2FKO-9XKD5-FEUWC**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- MOISES LOPEZ ROMERO, Jefe Adjunto - Personal, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 15/05/2025 14:21

ESTADO
FIRMADO

Ayuntamiento de Alcorcón
Concejalía de Recursos Humanos y Atención Ciudadana

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión por el sistema de Libre Designación de la Dirección General de Innovación Tecnológica, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 15 de mayo de 2025 por el que se resuelve:

***"PRIMERO.-** Aprobar los siguientes listados provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria que ha de regir la provisión por el sistema de libre designación de la Dirección General de Innovación Tecnológica del Ayuntamiento de Alcorcón:*

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MARÍN	MADERUELO	JUAN RAÚL	***4516**
MURIEL	HERNÁNDEZ	SANTIAGO	***5498**
VICENTE	CARRO	JUAN LUIS	***3064**

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RIVERA	PRADILLO	JULIO JESÚS	***4466**	No acredita su condición de funcionario de carrera del subgrupo A1

***SEGUNDO.-** Las personas aspirantes excluidas y las que no figuren ni en la relación de admitidas ni en la de excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en la web municipal, para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.*

***TERCERO**.- Publicar estas listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.*

*El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día **16 de mayo de 2025 hasta el 29 de mayo de 2025. (ambos inclusive)***

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6013357 N2FKO-9XKD5-FEUWC CAF7BAB6072255BD252A28F49496457F0ADCAA5C0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?